

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos  
Permanentes

## MALAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de marzo de 1973 por el buque «José Jiménez», de la matrícula de Melilla, folio 847, al «Monte Gurugú», de la matrícula de Melilla, folio 877.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 210), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 7 de abril de 1973. El Juez, Carlos Sanjuán.—3.441-E.

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 25 de marzo de 1973 por el buque «Galimín» de la matrícula de Melilla, folio 910, al «Monguio», de la matrícula de Almería, folio 1.805.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 7 de abril de 1973. El Juez, Carlos Sanjuán.—3.442-E.

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 24 de marzo de 1973 por el buque «Manuel Tercero», de la matrícula de Alicante, folio 1.637, al «Mari Francin Conchin», de la matrícula de Alicante, folio 1.637.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que

se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 7 de abril de 1973. El Juez, Carlos Sanjuán.—3.443-E.

\*

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de marzo de 1973, por el buque «Sidi Bourrakia», de la matrícula de Gijón, folio 1875, al «Ginés Llorca», de la matrícula de Alicante, folio 1603.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga, a 7 de abril de 1973.—El Juez, Carlos Sanjuán.—3.465-E.

\*

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de marzo de 1973, por el buque «Ani Cuevas», de la matrícula de Melilla, folio 387, al «José Jiménez», de la matrícula de Melilla, folio 847.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 7 de abril de 1973.—El Juez, Carlos Sanjuán.—3.466-E.

## MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro  
y Presupuestos

## CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 14.268 de registro, correspondiente al 6 de mayo de 1972 constituido por el Banco Español de Crédito, garantía «Sociedad Ibérica de

Construcciones Eléctricas, S. A.» (S.I.C.E.), en valores, por un nominal de 40.000 pesetas. Referencia 345 1973.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 5 de abril de 1973.—El Administrador.—3.926-C.

\*

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 494.744 de entrada y 543 de registro, correspondiente a un depósito constituido por el Banco Español de Crédito, para obras en la C. N. II. (Referencia 2.788/1972).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 7 de abril de 1973.—El Administrador.—3.927-C.

## Tribunales de Contrabando

## BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Philippe Hamm, domiciliado en 29 rue Bouffard, en Burdeos, Gironde, propietario del vehículo «Simca 1.000», matrícula francesa número 9.877-AY-33, inculcado en el expediente número 194/73, instruido por aprehensión del mencionado automóvil, mercancía valorada en 25.200 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 9 de mayo de 1973 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndose, por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 11 de abril de 1973.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: el Presidente.—3.457-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Comisaría de Aguas

#### GUADALQUIVIR

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre de los peticionarios: Don Antonio Muñoz Reina, don Luis Fernando Morales Melgar y don Joaquín Abaurre Pérez (herederos de don Bernabé Luque Estepa).

Nombre del representante en Sevilla: Gestoría Riera, calle Zaragoza, 70, 2.º

Clase de aprovechamiento: Riego por aspersión.

Cantidad de agua que se pide: 18,57 litros por segundo continuo o su equivalente a 22,28 en régimen de veinte horas.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Genil.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Herrera (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 28 de marzo de 1973.—El Comisario de Aguas, T. Villalobos.—987-D.

#### NORTE DE ESPAÑA

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose presentado en esta Comisaría de Aguas un proyecto que responde a las características de la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Coucho López.

Clase de aprovechamiento: Riego de terrenos.

Cantidad de agua que se pide: Dos litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Regueiro Da Cova.

Término municipal en que radican las obras: Forcarey (Pontevedra).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, se admitirán en esta Comisaría

de Aguas, calle de Asturias, número 8, Oviedo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que el que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 16 de marzo de 1973.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—880-D.

#### TAJO

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Francisco de Ceballos Aranguren.

Domicilio: Desengaño, 22.

Clase de aprovechamiento: Usos domésticos.

Cantidad de agua que se pide: Uno.

Corriente de donde ha de derivarse: Embalse de Entrepeñas, río Tajo.

Término municipal en que radican las obras: Durón (Guadalajara).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que termina a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, calle de Agustín Bethencourt, número 4 (Nuevos Ministerios), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable, siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (A. 7594/1973).

Madrid, 2 de abril de 1973.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco. 3.960-C.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar

Información pública de un terreno de 8.700 metros cuadrados, afectado por la construcción de un Centro de Educación General Básica en Basauri (Vizcaya)

El Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya), en la sesión plenaria celebrada el 7 del pasado mes de febrero, adoptó el acuerdo de facilitar al Ministerio de Educación y Ciencia los terrenos necesarios para construir un Centro de Educación Gene-

ral Básica de dieciséis unidades en aquella capital.

Las dificultades que han surgido al intentar la adquisición de una parcela apta para el fin indicado, obligan a la utilización del excepcional procedimiento regulado en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Por ello, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 56, párrafo 1 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957,

Esta Junta ha acordado someter a información pública, durante un plazo de quince días la descripción de un terreno de 8.700 metros cuadrados, sito en la parte alta del barrio de Basoelay, propiedad de los hermanos Chavarrí Anduiza, que linda al Norte, con los terrenos de la futura prolongación de la subida a Basoelay; al Sur, con resto de la finca de la que se segrega; al Este, con terreno anejo a la casa de la misma propiedad, con la panadería de Usobiaga y con terreno del Grupo de Viviendas de «Canda Landáburu», de la Obra Sindical del Hogar, y al Oeste, con terrenos de lo que será la futura carretera de circunvalación, que debe ser ocupado para construir en el término municipal de Basauri el centro educativo a que se ha hecho referencia.

Los documentos en que se comprende la descripción de los bienes y derechos afectados para las obras en proyecto estarán de manifiesto para su consulta durante el periodo de información pública en la Sección de Inmuebles de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (Alfonso XII, números 3 y 5, Madrid), y en la Delegación Provincial de este Ministerio, en Bilbao.

Madrid, 23 de marzo de 1973.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Rafael Couchoud Sebastia.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### TARRAGONA

A los efectos previstos en el Decreto 2869/1972, del 21 de julio, aprobando el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y de conformidad con el artículo 9.º del mismo, se sometió a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Dow-Unquinesa, S. A.»  
Emplazamiento de la instalación: Planta de polietileno baja densidad. Carretera de Salou, s/n., Tarragona.

Objeto de la instalación radiactiva: Indicadores del nivel de polietileno en cuatro recipientes.

Características de la instalación: Categoría 2.ª Se utilizará como fuente radiactiva el Cobalto 60 en forma longitudinal y puntual con las siguientes actividades:

Recipiente F-2204 A, fuente longitudinal 27,7 mC., fuente puntual 4,5 mC.

Recipiente F-2204 B, fuente longitudinal 27,7 mC., fuente puntual 4,5 mC.

Recipiente F-205 A, fuente longitudinal 1,6 mC., fuente puntual 50 mC.

Recipiente F-205 B, fuente longitudinal 1,6 mC., fuente puntual 50 mC.

Se solicita autorización de construcción.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado ejemplar, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, número 25, entresuelo, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 28 de marzo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—1.010-D.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

**BILBAO**

*Admisión de valores a la cotización oficial  
(Bancoque)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 110.754 acciones nominativas, de 150 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.343.889 al 3.454.642, que tienen los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior en circulación, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Banca López Quesada, S. A.», mediante escritura pública de 9 de mayo de 1972.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 28 de marzo de 1973.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua. 4.375-C.

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 477.698 acciones nominativas, de 150 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.866.191 al 3.343.888, que tienen los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior en circulación y han sido emitidas y puestas en circulación por la «Banca López Quesada, S. A.», mediante escritura pública de 9 de mayo de 1972.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 28 de marzo de 1973.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua. 4.376-C.

**MADRID**

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 10 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos por el «Banco Atlántico, S. A.» en virtud de escritura pública fecha 28 de diciembre del año 1972:

Doscientas mil acciones ordinarias, nominativas, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1.175.990 al 1.375.989 ambos inclusive.

Dichas acciones disfrutan de iguales derechos y obligaciones que las actualmente en circulación del mencionado Banco.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de abril de 1973.—El Secretario, Enrique José Benito y Rodríguez. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. 4.318-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 de marzo último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», por escritura pública de fecha 17 de octubre de 1972: 67.723 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 6.337.733 al 6.455.510, ambos inclusive.

Las acciones números 6.387.783 al 6.390.773 son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la citada Sociedad, y las números 6.390.773 al 6.455.510 participan en los beneficios sociales correspondientes al ejercicio de 1972 en un 50 por 100.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de abril de 1973.—El Secretario, Enrique José Benito y Rodríguez. V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.497-C.

**BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO  
ESPAÑOL  
(BANDESCO)**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales del Banco Español de Crédito (paseo de la Castellana, número 7, Madrid) el próximo día 24 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 25 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento y reelección de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Conforme al artículo 17 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean al menos cien acciones, las tengan inscritas en el libro registro correspondiente de la Sociedad con una antelación mínima de cinco días a la celebración de la Junta y estén al corriente en el pago de sus dividendos pasivos. Los tonedores de menos de cien acciones podrán agruparse hasta reunir dicho número de acciones como mínimo.

Las tarjetas nominativas de asistencia podrán solicitarse en cualquiera de las oficinas del Banco del Desarrollo Económico Español, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco de Vitoria y Banca Garriga Nogués.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se hará saber a los accionistas mediante anuncio publicado en la prensa diaria de Madrid.

Madrid, 25 de abril de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Erosa Paláu.—4.393-C.

**BANCO DE VITORIA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a los artículos 17, 18 y 21 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de este Banco para el día 25 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social en Vitoria (calle de Postas, número 22), en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuere preciso, para el siguiente día 26 de mayo, a

la misma hora y en el mismo domicilio social citado. Se someterán a la Junta general los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen de la gestión social en el ejercicio de 1972, aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y propuesta de distribución de beneficios del citado ejercicio.

Segundo.—Sustitución o reelección de los consejeros a quienes estatutariamente corresponde cesar.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas —dos propietarios y dos suplentes— para el ejercicio de 1973.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35 de los Estatutos, los accionistas tendrá a su disposición, en el domicilio social, durante los quince días anteriores al señalado para la Junta, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y la Memoria correspondientes al ejercicio de 1972, junto con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas sobre dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro registro con cinco días de antelación a la fecha de celebración de aquélla.

Vitoria, 21 de abril de 1973.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Eugenio Valdés Zarracina.—4.421-C.

**INMOBILIARIA PREMIA DE DALI,  
SOCIEDAD ANONIMA**

*Convocatoria a Junta general ordinaria  
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, sito en San Pedro de Premiá, el día 20 de mayo próximo, a las once treinta horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, cuentas del balance de situación y estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1972, así como la gestión social realizada por el Consejo de Administración hasta dicha fecha.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora.

Para el ejercicio del derecho de asistencia se recuerda el contenido del artículo 12 de los Estatutos sociales en orden al depósito de acciones y régimen de delegaciones.

Barcelona, 25 de abril de 1973.—El Consejo de Administración.—1.325-D.

**FREPESCA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en esta ciudad, el día 18 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en la calle de Rosellón, número 253, piso 2.º, puerta 1.ª, y, en caso necesario, en segunda convocatoria el 19 del propio mes, en el mismo lugar y hora, bajo el orden del día que se indica:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1972.
- 2.º Resolver sobre propuestas del Consejo de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Barcelona, 25 de abril de 1973.—El Consejo de Administración.—1.326-D.

**PIMAROSA***Junta general ordinaria*

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afecta, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en la calle Bethencourt Alfonso, número 20. Santa Cruz de Tenerife, el día 24 de mayo del corriente año, a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en primera convocatoria, y si fuese del caso, en segunda convocatoria, el día 25 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora señalado para la primera, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- 1) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al pasado ejercicio de 1972.
- 2) Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1972.
- 3) Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 4) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.338-D.

**VIAJES ATLANTIDA, S. A.***Junta general ordinaria*

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en la calle Bethencourt Alfonso, número 20, Santa Cruz de Tenerife, el día 24 de mayo del corriente año, a las diecinueve horas (siete de la tarde), en primera convocatoria, y si fuese del caso, en segunda convocatoria el día 25 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora señalado para la primera, con arreglo al siguiente:

**Orden del día**

- 1) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al pasado ejercicio de 1972 y aplicación de resultados.
- 2) Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3) Renovación estatutaria de los cargos de presidente, Vocal segundo y Vocal cuarto.
- 4) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.337-D.

**MUTUA GENERAL DE SEGUROS****Agrupación Mutual de Seguros de Automóviles****BARCELONA**

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de la Agrupación Mutual de Seguros de Automóviles de esta Mutua convocan a sus asociados a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 12 del próximo mes de mayo en el domicilio social, a las diez cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, y a las diez cincuenta en segunda convocatoria, para:

- a) Examinar y aprobar, en su caso, la propuesta de modificación del Reglamento del Ramo.
- b) Designar los cinco compromisarios que representarán al Ramo en la Asamblea general extraordinaria para la modificación de los Estatutos sociales como consecuencia de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 12 de abril

de 1973, que se celebrará en el mismo lugar y día, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y a las trece treinta y cinco horas en segunda convocatoria, para cumplir con lo establecido en el artículo 15 de los citados Estatutos.

c) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 14 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Calderón Montero-Ríos.—1.340-D.

**MUTUA GENERAL DE SEGUROS****Ramo de Transportes****BARCELONA**

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Transportes de esta Mutua convocan a sus asociados a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 12 del próximo mes de mayo en el domicilio social a las doce cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, y a las doce cincuenta en segunda convocatoria, para:

a) Examinar y aprobar, en su caso, la propuesta de modificación del Reglamento del Ramo.

b) Designar los cinco compromisarios que representarán al Ramo en la Asamblea general extraordinaria para la modificación de los Estatutos sociales, como consecuencia de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 12 de abril de 1973, que se celebrará en el mismo lugar y día, a las trece treinta horas, en primera convocatoria y a las trece treinta y cinco en segunda convocatoria, para cumplir lo establecido en el artículo 15 de los citados Estatutos.

c) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 14 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Calderón Montero-Ríos.—1.341-D.

**MUTUA GENERAL DE SEGUROS****Ramo de Accidentes Individuales****BARCELONA**

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Accidentes Individuales de esta Mutua convocan a sus asociados a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 12 del próximo mes de mayo en el domicilio social, a las once cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, y a las once cincuenta en segunda convocatoria, para:

a) Examinar y aprobar, en su caso, la propuesta de modificación del Reglamento del Ramo.

b) Designar los cinco compromisarios que representarán al Ramo en la Asamblea general extraordinaria para la modificación de los Estatutos sociales, como consecuencia de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 12 de abril de 1973, que se celebrará en el mismo lugar y día, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y a las trece treinta y cinco en segunda convocatoria, para cumplir con lo establecido en el artículo 15 de los citados Estatutos.

c) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 14 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Calderón Montero-Ríos.—1.342-D.

**MUTUA GENERAL DE SEGUROS****Ramo de Vida****BARCELONA**

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Vida de esta Mutua convocan a sus asociados a la Junta

general extraordinaria, que se celebrará el día 12 del próximo mes de mayo en el domicilio social, a las once quince horas, en primera convocatoria, y a las once veinte en segunda convocatoria, para:

a) Examinar y aprobar, en su caso, la propuesta de modificación del Reglamento del Ramo.

b) Designar los cinco compromisarios que representarán al Ramo en la Asamblea general extraordinaria para la modificación de los Estatutos sociales, como consecuencia de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 12 de abril de 1973, que se celebrará en el mismo lugar y día, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y a las trece treinta y cinco horas en segunda convocatoria, para cumplir con lo establecido en el artículo 15 de los citados Estatutos.

c) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 14 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Calderón Montero-Ríos.—1.343-D.

**MUTUA GENERAL DE SEGUROS****Ramo de Incendios****BARCELONA**

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Incendios de esta Mutua convocan a sus asociados a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 12 del próximo mes de mayo en el domicilio social, a las doce quince horas, en primera convocatoria, y a las doce veinte en segunda convocatoria, para:

a) Examinar y aprobar, en su caso, la propuesta de modificación del Reglamento del Ramo.

b) Designar los cinco compromisarios que representarán al Ramo en la Asamblea general extraordinaria para la modificación de los Estatutos sociales, como consecuencia de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 12 de abril de 1973, que se celebrará en el mismo lugar y día, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y a las trece treinta y cinco horas en segunda convocatoria, para cumplir con lo establecido en el artículo 15 de los citados Estatutos.

c) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 14 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Calderón Montero-Ríos.—1.344-D.

**MUTUA GENERAL DE SEGUROS****Ramo de Enfermedad, Maternidad y Muerte****BARCELONA**

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Enfermedad, Maternidad y Muerte de esta Mutua convocan a sus asociados a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 12 del próximo mes de mayo en el domicilio social, a las diez quince horas, en primera convocatoria, y a las diez veinte en segunda convocatoria, para:

a) Examinar y aprobar, en su caso, la propuesta de modificación del Reglamento del Ramo.

b) Designar los cinco compromisarios que representarán al Ramo en la Asamblea general extraordinaria para la modificación de los Estatutos sociales, como consecuencia de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 12 de abril de 1973, que se celebrará en el mismo lugar y día, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y a las trece treinta y cinco horas, en segunda convocatoria, pa-

ra cumplir con lo establecido en el artículo 15 de los citados Estatutos.

c) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 14 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Calderón Montero-Ríos.—1.345-D.

#### HARINA DE PESCADO ALFA, S. A.

SANTOÑA (SANTANDER)

De conformidad con los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 21 de mayo, a las doce y media de la mañana, en el domicilio social de Santoña, o en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, y al objeto de tratar sobre los asuntos que componen el orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Resolución sobre la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Elección de los puestos de Consejeros que deben cesar por turno estatutario.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Santoña, 24 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Serrats Urquiza.—1.334-D.

#### LA TAURINA DEL NORTE, S. A.

MADRID

De acuerdo con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, finca «El Jaral de la Mira», de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), en primera convocatoria, el día 22 de mayo de 1973, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 23, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Intervenir en la constitución de Sociedad Anónima, ante Notario, aceptación de cargos y actuaciones sobre suscripción de acciones, aportación en pago de finca de la Sociedad que libremente designe el aportante en el valor que él estime, aceptación de acciones y demás requisitos precisos en esta constitución de la Sociedad Anónima.

2.º Delegación de facultades para la ejecución total del precedente acuerdo.

3.º Lectura y aprobación del acta.

San Lorenzo de El Escorial, 26 de abril de 1973.—El Consejo de Administración.—4.476-C.

#### INDUSTRIAS P. FREIRE, S. A.

BOUZAS (VIGO)

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 del corriente mes de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social (calle de Paulino Freire Piñeiro, número 19), para tratar de los asuntos expresados en el orden del día.

Orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1972.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio de 1972.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Censores de cuentas.

5.º Asuntos varios.

Bouzas (Vigo), 14 de abril de 1973.—Manuel Freire Costas, Director general. 4.494-C.

#### REFREY, S. A.

VIGO (ESPAÑA)

Calle Paulino Freire Piñeiro, número 26

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 del corriente mes de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el domicilio social, para tratar de los asuntos expresados en el orden del día.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1972.

2. Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio de 1972.

3. Distribución de beneficios.

4. Censores de cuentas.

5. Asuntos varios.

Bouzas (Vigo), 14 de abril de 1973.—4.495-C.

#### DAVERIO, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de «Daverio, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 21 de mayo de 1973, a las diecinueve horas, en el domicilio social (calle de Alejandro Sánchez, número 73, de Madrid), y en segunda convocatoria, si fuese necesario, el día 22 de mayo de 1973, a las diecinueve horas, en el mismo lugar señalado para la primera, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la Junta anterior para su aprobación, si procede.

2.º Lectura y análisis del balance social cerrado al 31 de diciembre de 1972, para su aprobación, si procede.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, D'Eloy Pérez Vega.—4.520-C.

#### HOTELES BAJAMAR, S. A.

(HOBASA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos sociales y de las disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social («Hotel Nautilus») el próximo día 25 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, si fuese necesario, la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y gestión del Consejo y

balances y estados de cuentas y resultados del ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Renovación de cargos según Estatutos.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la reunión, según previene la Ley

Bajamar (La Laguna), 24 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.489-C.

#### IMCISA

«Impermeabilizantes Científicos, S. A.»

Por orden del señor Presidente de «Impermeabilizantes Científicos, S. A.» (IMCISA), se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el sábado día 19 de mayo de 1973, a las seis de la tarde, en nuestras oficinas de Jardín de San Federico, número 11, con el siguiente orden del día:

1.º Dar cuenta de la constitución de una nueva Sociedad anónima para la fabricación y comercialización de diversos productos auxiliares de la construcción.

2.º Ofrecer a los accionistas de IMCISA la suscripción de acciones de la nueva Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de abril de 1973.—El Consejo de Administración.—4.490-C.

#### PROMOTORA DE INVERSIONES, S. A.

(PROMINSA)

Reducción de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en la Junta general universal de accionistas celebrada el día 12 de abril de 1973 se acordó, por unanimidad, reducir el actual capital social en la cuantía de dieciséis millones (16.000.000) de pesetas, o sea quedando fijado el mismo en sesenta y cuatro millones (64.000.000) de pesetas, mediante la amortización por su valor nominal de las acciones números 120.001 al 160.000, ambos inclusive, y restituyendo su importe al socio propietario de las mismas.

Barcelona, 18 de abril de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración. 4.527-C. 1.º 2-5-1973

#### IRIONDO, S. A.

VITORIA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de mayo, a las doce treinta horas de la mañana, en su domicilio social (calle de Herminio Madinaveitia, s/n., de esta población), en primera convocatoria, y en segunda, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio de 1972, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Resolución sobre las cuentas de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Dividendo pasivo.

5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 25 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.324-D.

MERCANTIL DE INVERSIÓN MOBILIARIA, S. A.  
(MERIMSA)

Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1972

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
<b>Gastos:</b>					
Gastos de personal .....		5.098,20	<b>Ingresos:</b>		
Pérdidas en venta de títulos .....		—	Cupones y dividendos de la Cartera .....		600.188,86
Pérdidas en venta de derechos de suscripción adquiridos .....		—	Beneficios en venta de títulos .....		1.674,70
Pagos al Consejo de Administración por todos los conceptos .....		—	Beneficios en venta de derechos de suscripción .....		—
Inmovilizaciones intangibles (amortización) .....		—	Primas de asistencia a Juntas .....		—
Inmovilizaciones tangibles (amortización) .....		—	Intereses bancarios .....		115.240,—
Intereses bancarios .....		—	Otros ingresos (detallar al dorso) .....		—
Otros gastos (detallar al dorso) .....		33.866,90			
Resultados del ejercicio .....		681.138,76			
Total Debe .....		720.103,56	Total Haber .....		720.103,56

Balance de situación a 31 de diciembre de 1972

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
<b>Inmovilizado intangible:</b>					
Gastos constitución Sociedad .....		3.678.725,—	Capital .....		300.000.000,—
Gastos ampliación de capital .....		1.850.000,—	Operaciones pendientes de cargo .....		7.439.180,90
<b>Cartera de Valores:</b>					
Acciones cotizadas .....		202.733.851,97	<b>Cuentas de orden:</b>		
Obligaciones no cot. de renta fija .....		20.000.000,—	Valores depositados .....		18.691.500,—
<b>Cuentas financieras:</b>					
Banco Mercantil de Manresa (Manresa) .....		31.887.945,46	Valores pendientes de depósito .....		52.199.000,—
Banco Mercantil de Manresa (Moya) .....		1.580,—			378.328.580,90
Banco Mercantil de Manresa (Parets) .....		2.579,—	<b>Beneficio neto del ejercicio .....</b>		
Banco Mercantil de Manresa (Vic) .....		3.951.592,—			681.138,76
Banco Mercantil de Manresa (Mataró) .....		17.808.813,—			
Banco Mercantil de Manresa (Tona) .....		716.357,—			
Banco Industrial de Cataluña .....		25.000.000,—			
Operaciones pendientes de abono .....		690.795,93			
<b>Cuentas de orden:</b>					
Valores en depósito a nominal .....		18.691.500,—			
Operaciones pendientes de depósito .....		52.199.000,—			
		379.009.819,36			379.009.819,36

Núm. títulos	Clase de títulos	Núm. títulos	Clase de títulos
6.819	Empresas cotizadas en Bolsa, Acciones Químicas:	4.157	FECSA.
2.835	Energía e Industrias Aragonesas.	4.050	Hidroia.
	Unión Explosivos Río Tinto.		Telecomunicaciones:
	Cemento y material construcción:	21.093	Cia. Telefonica Nacional de España.
3.200	Asfaltos y Portland Asland.		Servicios Comerciales:
	Material y maquinaria no eléctrica:	1.500	Finanzauto y Servicios.
3.310	Tubacex.	1.285	Galerías Preciados.
	Automóviles y maquinaria agrícola:		Bancos:
5.599	Motor Ibérica.	5.000	Lopez Quesada.
	Cons. de Obras Públicas:	2.000	Bilbao.
500	Dragados y Construcciones, S. A.	4.000	Santander.
3.059	Fomento de Obras y Const.	1.875	Industrial de Cataluña.
	Inmobiliarias y otras Cons.:	2.000	Popular Español.
1.745	Inmobiliaria Colonial, S. A.	1.000	Urquijo.
4.000	Vallehermoso, S. A.	2.735	Unión Industrial Bancaria.
	Agua y Gas:		Sociedades de Inv. Mobiliaria:
5.465	Catalana de Gas y Electricidad.	550	Binca.
	Electricidad:	513	Popularinsa s/A.
6.830	Sevillana de Electricidad.	1.187	Popularinsa s/B.
		765	Popularinsa s/C.
		748	Popularinsa s/D.
		397	Popularinsa s/E.
			Obligaciones no cotizadas en Bolsa:
		20.000	Banco Industrial de Cataluña.

Manresa, 3 de marzo de 1973.—1.062-D.

CATALONIA HOTELES, S. A.

Propietaria del hotel «Barcelona Hilton»

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, Balmes, 191, octavo, Barcelona, a celebrar en primera convocatoria el día 28 de mayo de 1973, a las once horas, o al día subsiguiente a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del balance, demás cuentas y documentación anexa del ejercicio social de 1972.

2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de los administradores durante dicho ejercicio.

3. Ruegos y preguntas

4. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5. Demás asuntos de interés social que no estén excluidos de la competencia de estas Juntas o reservados a la administración de la Sociedad.

Barcelona a seis de abril de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio de Fortuny y Maynés.—4.458-C.

LAMINADOS Y TRANSFORMACIONES FERRICAJ, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Caizada Alta, sin número, de Gijón, a las diecisiete horas del día 19 de junio, en primera convocatoria, y de no reunirse el «quorum» exigido por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora, y con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balances cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución del resultado correspondiente al ejercicio 1972.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Gijón a 23 de abril de 1973.—El Consejero-Delegado.—1.315-D.

## CIVAR, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a todos los socios de la Compañía a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el estudio del Notario de Barcelona don Juan Clavería Furnó, calle de Mallorca, número 273, principal primera, de la que dará fe el propio fedatario el día 17 de mayo del corriente año 1973, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, y en segunda el siguiente día y en igual hora bajo el siguiente orden del día:

- Cambio de domicilio social.
- Revisión y, en su caso, revocación de poderes conferidos a los socios.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona a 24 de abril de 1973.—El Administrador.—4.457-C.

## COMERCIAL VERIÑA, S. A.

## Junta general

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Calzada Alta, s/n., de Gijón, a las diecinueve horas del día 19 de junio, en primera convocatoria, y de no reunirse el «quorum» exigido por la Ley la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución del resultado correspondiente al ejercicio 1972.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Gijón a 23 de abril de 1973.—El Consejero-Delegado.—1.314-D.

## MAFRIPASA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria el día 28 de mayo de 1973, a las doce horas, en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, Teniente Velasco, 6, bajo el siguiente

## Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Ratificación de los actos llevados a cabo por el Consejo de Administración durante el año 1972.
- 3.º Lectura y aprobación de la Memoria, balances y cuentas de resultados correspondientes al año 1972.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1973.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir la representación de capital establecida en el artículo 8 de

los Estatutos se celebrará segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente.

Palencia, 24 de abril de 1973.—El Consejo de Administración.—1.315-D.

## COMPANIA ESPAÑOLA DE FLOCKAGE, SOCIEDAD ANONIMA

## Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 29 de mayo de 1973, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, kilómetro 12 de la carretera de Burgos, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30 en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos:

- I. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972, así como distribución de beneficios.
- II. Ratificación de nombramiento de consejero.
- III. Modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales.
- IV. Autorización al Consejo para ampliar el capital social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- V. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- VI. Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 25 de abril de 1973.—El Consejo de Administración.—4.407-C.

## GREMIAL HOSTELERA SANTA MARTA, S. A.

## SANTANDER

En cumplimiento del artículo 22 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 24 de mayo, en primera convocatoria, a las cuatro y media de la tarde; caso de no haber suficiente número, al día siguiente 25, en los locales de esta Sociedad (calle de San Fernando, número 48), con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria-balance correspondiente al ejercicio de 1972 para su aprobación, si procede.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia durante dicho período.
- 3.º Futuro de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán retirar de las oficinas de esta Sociedad las tarjetas de asistencia a dicha Junta.

Santander, 24 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Fernández González.—1.316-D.

## COMPANIA AUXILIAR DEL PUERTO, SOCIEDAD ANONIMA

## (CAPSA)

## SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 14, 4, y concordantes de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo del corriente año, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio social, sito en el muelle de Ribera, sin número, del puerto de esta ciudad, y, en su caso, en el mismo lugar e igual hora del siguiente día en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio económico de 1972 para su aprobación o reparo.

Segundo.—Legalización de los resultados económicos del ejercicio de 1972.

Tercero.—Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Lecuona y García Puelles.—4.408-C.

## LOBATO Y BUA, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos sociales, por la presente se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar (Dios mediante) en el domicilio social de la misma (calle Mártires, número 5, Villacañas, Toledo) el próximo día cinco de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, si hubiera lugar a ello, al día siguiente, a las once horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
- 3.º Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Villacañas, 25 de abril de 1973.—El Secretario del Consejo, José Adolfo Blanco Pérez.—4.410-C.

## PROMOCION FINANCIERA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de tener lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 25 de mayo, a las doce horas treinta minutos, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1972.
2. Censura de la gestión social durante el mismo ejercicio.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el presente ejercicio de 1973.
4. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Caso de no reunirse el quórum necesario la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 26, a la misma hora, en el mismo lugar y con arreglo al mismo orden del día.

Madrid, 17 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Beteré Salvador.—4.414-C.

## INTERFINANZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Tuset, número 10, Barcelona) el próximo día 6 de junio, miércoles, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 15 de junio, viernes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Ampliación de capital y consiguiente modificación de Estatutos.

Barcelona, 25 de abril de 1973.—Rafael Gomis, Secretario del Consejo.—4.456-C.

**FABRICAS LUCIA ANTONIO BETERE,  
SOCIEDAD ANONIMA  
(FLABESA)**

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que han de tener lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 26 de mayo, a las once y doce horas treinta minutos, respectivamente, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

*Junta general ordinaria*

1. Aprobación, en su caso, de la labor realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico de 1972.

2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al mismo ejercicio social.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el presente ejercicio de 1973.

4. Ruegos y preguntas.

5. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

*Junta general extraordinaria*

1. Propuesta del Consejo de Administración para ampliar el capital social y modificación, en su caso, del artículo o artículos de los Estatutos sociales que resulten afectados por el acuerdo.

2. Designación de persona o personas encargadas de la formalización de los acuerdos que se adopten, así como de las gestiones necesarias para el acceso de los mismos al Registro Mercantil.

3. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Caso de no reunirse el quórum necesario, dichas Juntas se celebrarán en segunda convocatoria el siguiente día 27, a las mismas horas, en el mismo lugar y con arreglo a los mismos órdenes del día.

Madrid, 25 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Beteré Salvador.—4.413-C.

**OBRAS Y CONSTRUCCIONES  
INDUSTRIALES, S. A.  
(OCISA)**

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 1 de junio de 1973, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o para el día 2, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (Maggallanes, número 3, Madrid), con arreglo al siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados a 31 de diciembre de 1972, así como de la gestión del Consejo de Administración.

II. Propuesta de distribución de beneficios.

III. Consejo de Administración.

IV. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.

V. Ruegos y preguntas.

VI. Aprobación del acta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse, con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos, de la tarjeta de asistencia que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, previa presentación y depósito de las acciones o justificantes de haberlas de-

positado en un establecimiento bancario con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta se celebre.

Madrid, 26 de abril de 1973.—El Consejo de Administración.—4.433-C.

**COMPANIA VINICOLA DEL NORTE  
DE ESPAÑA**

*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de mayo de 1973, a las once horas de la mañana, en el domicilio social (calle de Navarra, número 8, 1.º), para someter a su examen y aprobación el inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1972.

Bilbao, 26 de abril de 1973.—El Consejo de Administración.—4.438-C.

**CERBERUS PASA, S. A.**

**BARCELONA**

Por el presente se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, sito en calle Perú, número 186, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1972.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Aplicación de los resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 16 de abril de 1973.—El Consejero Delegado, Juan García Ayats.—4.441-C.

**PLASTEX, S. A.**

*Juntas generales ordinaria  
y extraordinaria*

De acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Julián Camarillo, número 42) el próximo día 29 de mayo del año en curso, a las nueve de la mañana y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balances, Memorias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de beneficios formulada por el Consejo.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de número no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del siguiente día, considerándose ésta convocada por el presente anuncio.

A las once de la mañana de dichos días se celebrará la Junta general extraordinaria con el siguiente orden del día:

1.º Elección de consejeros para cubrir las vacantes producidas por término del plazo de ejercicio de cargo.

2.º Propuesta de ampliación del capital social.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.446-C.

**SEDERIAS MUÑOZA, S. A.**

**SITGES**

*Zaragoza, s/n., bloque B, 1.º .1.º*

De acuerdo con lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hacen públicos los acuerdos tomados por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 17 de junio de 1972:

1.º Disolver la Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150, 3.º de la Ley de Sociedades Anónimas y 34 de los Estatutos sociales, como consecuencia de las pérdidas habidas, que han dejado reducido el patrimonio a una cantidad inferior a la vigésima parte del capital social.

2.º Aprobar el siguiente balance de disolución:

Activo:

Caja .....	15.000
Resultado de balances .....	410.000

Pasivo:

Capital .....	425.000
---------------	---------

3.º Atendida la liquidez del patrimonio social, dar por liquidada la Compañía, no procediendo adjudicación a los socios que la componen de patrimonio alguno de la misma, toda vez que la suma existente en la Caja se entrega al accionista que se delegará para los impuestos, honorarios y gastos de la disolución y liquidación.

Sitges, 18 de junio de 1972.—El Secretario de la Junta.—430-D.

**CONSTRUCCIONES MECANICAS BJR,  
SOCIEDAD ANONIMA**

**ALGEMESI**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se ha de celebrar en el domicilio social en Algemesi (Valencia), avenida de Primo Rivera, número 27, el próximo día 28 de mayo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y si procede, al día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Cuentas del ejercicio 1972 y balance social.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Advirtiendo a los señores accionistas de la obligación de efectuar el depósito de sus acciones o justificantes bancarios del mismo en las oficinas de la Sociedad, con cinco días de antelación, para tomar parte en la Junta.

Algemesi a 24 de abril de 1973.—El Consejo de Administración.—1.339-D.

**MANUFACTURAS SERRA-BALET, S. A.**

*Convocatoria*

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, y en primera convocatoria, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ali-Bey, 3, bajos, de esta ca-

pital, el día 14 de junio próximo, y hora de las cuatro treinta de la tarde, y en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día 15, a las cinco horas de la tarde y en el propio domicilio, siendo objeto de la misma el examen de la gestión social, la lectura de la Memoria, discusión y aprobación, si procede, del inventario-balance y cuentas complementarias del ejercicio de 1972, propuesta de distribución de beneficios y nombramientos de señores accionistas censores de cuentas, que deberán actuar en el presente ejercicio económico.

Barcelona, 25 de abril de 1973.—La Gerencia.—1.337-5.

#### FRIGO CANARIAS, S. A.

##### *Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del 18 de abril de 1973, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de Jinamar-Telde el próximo día 1 de junio del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y cuya Junta se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 1972, así como resolver sobre la aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y promover a la elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Adoptar acuerdos sobre nombramientos de nuevos Consejeros y ratificar las designaciones en tal sentido hechas por el Consejo de Administración, si procede.

4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo, el Consejo de Administración acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas para su celebración en el indicado domicilio social e igual fecha, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y cuya sesión discurrirá con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Aumento de capital social y consiguiente modificación de los artículos 4.º y 5.º de los Estatutos Sociales.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los vigentes Estatutos Sociales.

Telde (Gran Canaria), 18 de abril de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Ramírez Sintés.—1.339-8.

#### COMPANIA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, S. A.

(C. L. E. O. P.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos de la misma, que se celebrará el día 25 del mes de mayo próximo, en nuestro domicilio social, avenida de Pío XII, número 1, Valencia, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en caso de no haber

concurrido a la primera número suficiente para celebrarla.

En dicha Junta se tratará el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972 y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

Todos los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales.

Valencia, 25 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Jiménez de Laiglesia.—4.481-C.

#### EREBUS, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del próximo mes de mayo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, avenida Marqués de la Argentera, número 27, con arreglo a lo siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas, aplicación de beneficios del ejercicio 1972 y designación de censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones en la Caja Social con cinco días de anticipación.

De no reunir el quórum, tendrá lugar la Junta en segunda convocatoria el siguiente día 30, en el mismo local y hora.

Barcelona, 25 de abril de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo María Galofré Folch.—4.500-C.

#### VIVIENDAS DE TARRASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle San Leopoldo, número 16, de esta ciudad, el día 5 de junio próximo, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Caso de no reunirse el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 6 del indicado mes, en el mismo lugar y hora.

Tarrasa, 5 de abril de 1973.—El Consejero Delegado.—4.498-C.

#### JACOB DELAFON ESPAÑA, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, a Junta general ordinaria para el día 29 de mayo de 1973, a las once horas, a celebrar en el domicilio social, en Madrid, calle Juan Bravo, número 1, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1972.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Nombramiento de los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

##### *Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, a Junta general extraordinaria para el día 29 de mayo de 1973, a las doce horas, a celebrar en el domicilio social en Madrid, calle Juan Bravo, número 1, bajo el siguiente orden del día:

1.º Disminución del capital social por pérdidas.

2.º Ampliación del capital social.

3.º Modificación correspondiente de los Estatutos sociales.

4.º Delegaciones para la formalización de los acuerdos que se adopten.

5.º Nombramiento de los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Madrid, 15 de abril de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Cremades Sanz-Pastor.—4.491-C.

#### COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(CAMPASA)

##### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad el día 28 de mayo, a las doce treinta horas, en el salón de actos del edificio propiedad de «La Unión y El Fénix Español», paseo de la Castellana, número 37, de esta capital, en primera convocatoria, o al siguiente, día 29, a las doce treinta horas, en el mismo local, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera número suficiente de acciones para proceder a su celebración. En su caso, serán valederas para la segunda convocatoria las tarjetas extendidas para la primera, avisándose oportunamente la segunda convocatoria mediante la inserción de los correspondientes anuncios en los diarios de Madrid y provincias.

El objeto de la Junta general ordinaria es someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1972, distribución de beneficios, ratificación de nombramientos de señores Consejeros y reelección de los correspondientes.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean cien o más acciones inscritas a su nombre en los Libros-Registro de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha de la Junta. Los señores accionistas propietarios de menos de cien acciones podrán conceder su representación a los señores accionistas con derecho de asistencia.

A todos los señores accionistas presentes o representados en la Junta les serán abonadas cinco pesetas por acción.

La Memoria, balance y cuentas estarán a disposición de los señores accionistas para su examen en Secretaría General.

Las tarjetas para asistir o ser representados deberán solicitarse del Departamento Financiero. Sección de Títulos, paseo del Prado, número 6, hasta cuarenta y ocho horas antes de la fecha de la celebración.

Madrid, 30 de abril de 1973.—El Secretario General y del Consejo de Administración, Andrés Reguera Guajardo.—1.353-5.

#### ANUNCIANTES UNIDOS FLEX, S. A.

(ANUFLESA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para ser celebrada en el domicilio social, en primera convo-

catoria, el próximo día 21 de mayo, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social de 1972.

2. Censura de la gestión social durante el mismo ejercicio.

3. Nomb.amiento de accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el presente ejercicio de 1973.

4. Redacción, lectura y aprobación, si procede, de. acta de la Junta.

De no reunirse el quórum necesario, la Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día, 22, a la misma hora, en el mismo lugar y con el mismo orden del día.

Madrid, 18 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Angel Nabal Recio.—4.613-C.

#### MERCURIO FILMS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, calle Montera, 34, Madrid, el día 29 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de Memoria y balance, en su caso, del ejercicio 1972.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de Censores de cuentas.

Madrid, 23 de abril de 1973.—El Secretario del Consejo.—4.635-C.

#### FUENCASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 52, Madrid, el día 24 de mayo de 1973, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 25, a las trece horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

— Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio 1972.

— Propuesta sobre distribución de beneficios.

— Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de abril de 1973.—Pedro Escalona, Secretario del Consejo.—4.649-C.

#### INMOBILIARIA ROQUETAS DE MAR, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 52, Madrid, el día 24 de mayo de 1973, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 25, a las doce horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

— Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio 1972.

— Propuestas sobre distribución de beneficios.

— Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de abril de 1973.—Pedro Escalona, Secretario del Consejo.—4.648-C.

#### EIFI, EUROPEA DE INVERSIONES Y FINANCIACIONES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 24 de mayo de 1973, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

— Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

— Ratificación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia de la Sociedad.

— Aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico anterior y distribución de beneficios.

— Cambio de domicilio social.

— Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de abril de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.650-C.

#### COMPANIA AUXILIAR DE OBRAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión celebrada el día 27 de abril de 1973, ha acordado convocar Junta de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, sito en Hermosilla, número 57, quinto, a las diecisiete horas de la tarde, el día 25 de mayo de 1973, en primera convocatoria, y el siguiente día, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para conocer del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de resultados, cerrados al 31 de diciembre de 1972.

2.º Aplicación de beneficios.  
3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.  
4.º Reección de señores Consejeros.  
5.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1973.  
6.º Traslado del domicilio social.  
7.º Reducción del capital social.  
8.º Modificación de Estatutos.  
9.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 27 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.659-C.

#### SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE GALICIA (SODIGA)

El Consejo de Administración de SODIGA ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Santiago de Compostela en primera convocatoria, el día 21 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en el hostal de los Reyes Católicos, o el 22 de mayo, a la misma hora e igual lugar, en segunda, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria explicativa, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1972.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

3.º Nombramiento de Interventores.

4.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estará, a disposición de los señores accionistas la Memoria, balance y cuenta y el informe de los accionistas censores en el domicilio social.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación hayan efectuado el depósito de los resguardos provisionales de las mismas en el domicilio social, siempre que posean, como mínimo, cincuenta acciones, sin perjuicio del derecho de agrupación reconocido en el artículo 24 de los Estatutos. Deberán, asimismo, proveerse en las oficinas de la Sociedad, hasta la hora señalada para la celebración de la Junta, de la tarjeta de asistencia.

Las personas jurídicas comparecerán por quienes ejerzan su representación legal, debidamente acreditada.

Santiago de Compostela, 30 de abril de 1973.—4.667-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 267 07 05  
267 94 07

MADRID-10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 5,00 ptas.  
Atrasado ..... 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 1.500,00 ptas.

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Rec de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).